ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

OFICINA DE CONTRATACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 040-SAMC-2025

Destinatario: LUIS TRUJILLO OSORIO - ALCALDE MUNICIPAL

Evaluadores:

- **ANGIE PAOLA GAVIRIA ROJAS** — Profesional Estructuradora
- **YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ** — Secretaria de Infraestructura

El evaluador de la propuesta allegada, dentro del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 040-SAMC-2025**, procede a rendir el informe de verificación de Requisitos Habilitantes, de acuerdo con lo consignado en el Acta de la Diligencia de Cierre de procedimiento:

N°	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT N°	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR DE LA OFERTA
1	CONSTRUCTORA LERC ZOMAC S.A.S.	HUMBERTO RODRIGUEZ CASTRO	901690497-4	560-47-994000193250	$330.614.756,00

1. **Evaluación de contenido Jurídico**
 Responsable: **ANGIE PAOLA GAVIRIA ROJAS -** Profesional Estructuradora

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO PROPONENTE 1		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
PODER	N/A		N/A
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	X		FACULTADO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O DEL REGISTRO MERCANTIL PARA (PERSONA NATURAL)	X		MATRÍCULA NO: 128499 Código: XE49BenJFR
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		CUMPLE
LIBRETA MILITAR	X		CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A		N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA NACIONAL	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL RNMC (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS)	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES
CERTIFICADO DE REDAM (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	X		CUMPLE – NO REPORTA ANTECEDENTES
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		CUMPLE
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wz8zVSPTuN Expedido el 19/09/2025
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		560-47-994000193250
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	X		REALIZADO EN LA PLATAFORMA SECOP II
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	X		CUMPLE
RESULTADO: CUMPLE			

2. **Evaluación Técnica y Económica**
- **Responsable: YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ -** Secretaria de Infraestructura

DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Experiencia General: El Proponente debe acreditar experiencia en (01) contratos que contenga lo siguiente:

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	CUANTIA - SMMLV	CUMPLE / NO CUMPLE
Debe cumplir cada uno de los contratos con el 100% de los códigos UNSPSC del proceso contractual **Código UNSPSC** \| **Segmento** \| **Familia** \| **Clase** \| **Producto**	Aportar como experiencia general haber realizado mínimo un (01) contrato de obra civil, cuyo	Cada uno de los contratos aportados para la experiencia general en	**CUMPLE**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	72	15	15	00	valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial, y que el objeto corresponda a la construcción de polideportivo y/o cancha deportiva.	el RUP, deben ser mayor o igual a 232,25 SMMLV.	
SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	72	15	19	00			
SERVICIOS DE CARPINTERÍA	72	15	23	00			
SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	72	15	25	00			
SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	72	15	27	00			
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	72	15	31	00			
SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...	72	15	32	00			
SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	72	15	36	00			
SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	72	15	39	00			
INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	81	10	15	00			

Experiencia Específica: El Proponente debe acreditar experiencia en (02) contratos que contenga lo siguiente:

CÓDIGOS UNSPSC					DESCRIPCION	CUANTIA - SMMLV	CUMPLE / NO CUMPLE
Debe cumplir con el 90% de los códigos UNSPSC del proceso contractual					Aportar como experiencia específica haber realizado	Cada uno de los contratos aportados	
Código UNSPSC	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	72	15	15	00	mínimo dos (02) contrato de obra civil, cuyo valor individual sea igual o superior al 50% presupuesto oficial, y que el objeto corresponda a la construcción de polideportivo y/o cancha deportiva, y que al menos uno de estos contemple dentro .de sus actividades la construcción de malla para cerramiento e instalaciones eléctricas.	para la experiencia específica en el RUP, deben ser mayor o igual al 50% de 232,25 SMMLV.	**CUMPLE**
SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	72	15	19	00			
SERVICIOS DE CARPINTERÍA	72	15	23	00			
SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	72	15	25	00			
SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	72	15	27	00			
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	72	15	31	00			
SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...	72	15	32	00			
SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	72	15	36	00			
SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	72	15	39	00			
INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	81	10	15	00			

EQUIPO Y HERRAMIENTA MÍNIMO EXIGIDO.

El oferente deberá acreditar que cuenta con el equipo mínimo de trabajo así:

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		CUMPLE / NO CUMPLE
	FORMAL	INFORMAL	GENERAL	ESPECÍFICA	
DIRECTOR DE OBRA	Profesional en Ingeniería Civil	Taller, curso, capacitación en:	Acreditar quince (15) años de experiencia	Acreditar haber sido contratista ejecutor en al	**CUMPLE**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - SOLIDARIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

Dedicación 25%	Especialista en el área Ambiental y el área de Gerencia en Seguridad	*Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocado en Obras Civiles. *Recuperación de edificaciones. *Gerencia de proyectos de construcción. *Supervisión de Proyectos y de Obras.	general contados a partir de la fecha de vigencia de la matrícula profesional.	menos tres (03) contratos de obra, los cuales hayan sido en Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva.	
RESIDENTE DE OBRA Y ASESOR AMBIENTAL Dedicación 50%	Profesional en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil Especialista en Gerencia de Proyectos y en el área Ambiental	N/A	Acreditar más de diez (10) años de experiencia general como ingeniero ambiental y más de cinco (05) años como ingeniero Civil, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Acreditar haber participado en mínimo un (01) contrato de obra civil de Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva	**CUMPLE**
ASESOR DE OBRA Y EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO Dedicación 25%	Profesional en Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo *Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo como Ingeniero Civil e Ingeniero Industrial	Taller, curso, capacitación en: *Gerencia Logística	Acreditar más de ocho (08) años de experiencia general como ingeniero Industrial y más de 03 años de experiencia general como ingeniero civil, (contados a partir de la fecha de vigencia de las matrículas profesionales respectivamente)	Acreditar haber participado en mínimo un (01) contrato de obra civil de Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva como asesor de obra y en el área de seguridad, certificado por la entidad.	**CUMPLE**

	emitida por la Secretaría de Salud Departamental				
RESULTADO					**CUMPLE**

MAQUINARIA Y/O EQUIPO:

VEHICULOS DE TRABAJO	CAPACIDAD	TIPO DE SERVICIO	CUMPLE / NO CUMPLE
CAMIONETA DE PLATÓN DOBLE CABINA 4X4. Dedicación 100%	Capacidad mínima 1 tonelada. El proponente debe presentar papeles de propiedad del vehículo o contrato de servicios por el tiempo de ejecución del presente proyecto.	Público o particular	CUMPLE

3. **Requisitos financieros y de organización**
Responsable: ANGIE PAOLA GAVIRIA ROJAS - Profesional Estructuradora

DESCRIPCIÓN		CUMPLIMIENTO PROPONENTE 1		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Requisitos de Capacidad financiera				
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,03	X		**CUMPLE**
Índice Endeudamiento	Menor o igual a 0.74			
Razón de cobertura de interés	Mayor o igual a 0			
Capacidad de organización				
Rentabilidad sobre el activo	Mayor o igual a 0	X		**CUMPLE**
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0			
CAPACIDAD RESIDUAL		X		**CUMPLE**
RESULTADO: CUMPLE				

CONCLUSIÓN

Cumplida la verificación de los requisitos **HABILITANTES** por parte del evaluador Técnico, se concluye que la propuesta presentada por **CONSTRUCTORA LERC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901690497-4, Representada Legamente por el señor **HUMBERTO RODRIGUEZ CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.260.877 de Neiva Huila; **CUMPLE A CABALIDAD** con las exigencias de carácter **JURÍDICAS, TÉCNICAS, ECONÓMICA Y FINANCIERA,** establecidos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

en los **PLIEGOS DE CONDICIONES,** motivo por el cual, el Comité Evaluador, recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso de selección.

REQUISITOS PUNTUABLES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se escogerá el ofrecimiento más favorable será aquel que obtenga el mayor puntaje en la evaluación de los criterios que se describen a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, se adjudicará el contrato al proponente cuya oferta se ajuste a los aspectos sustanciales del pliego de condiciones y a sus requerimientos técnicos, de manera que resulte más favorable para la entidad y obtenga el más alto puntaje de calificación, de conformidad con la ponderación que el Municipio de San Vicente del Caguán ha establecido para tal efecto.

Los proponentes una vez habilitados jurídica, financiera y técnicamente, tendrán derecho a que sus propuestas sean calificadas, en precio y calidad, el puntaje máximo por oferta respecto de cada una de los ítems que conforman el presente proceso de selección, será de **100** puntos distribuidos así:

CONCEPTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	28,50
EQUIPO DE TRABAJO	60
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	10
INCENTIVO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0,25
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25
Total, Puntos	**100**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se escogerá el ofrecimiento más favorable será aquel que obtenga el mayor puntaje en la evaluación de los criterios que se describen a continuación:

El proponente que oferte los siguientes subcriterios, obtendrá asignación de puntaje de la siguiente manera:

1. Factor Económico (28,50)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
El Municipio de SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ, asignará un puntaje máximo de 28,50 puntos a la oferta económica	28,50

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

2. Equipo de trabajo (60 puntos)

EXPERIENCIA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO					
CARGO	**CANT**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
DIRECTOR DE OBRA	1	Ingeniero Civil, especialista en el área Ambiental y el área de Gerencia en Seguridad	Quince (15) años de experiencia general contados a partir de la fecha de vigencia de la matrícula profesional.	Haber sido contratista ejecutor en al menos tres (03) contratos de obra, los cuales hayan sido en Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva.	08
RESIDENTE DE OBRA Y ASESOR AMBIENTAL	1	Ingeniero Civil e Ingeniero Ambiental, especialista en Gerencia de proyectos y en el área Ambiental	Más de 10 años de experiencia general como ingeniero ambiental y más de 5 años como ingeniero Civil, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Haber participado en mínimo un (01) contrato de obra civil de Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva	08
ASESOR DE OBRA Y EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	1	Ingeniero Civil e Ingeniero Industrial	Más de 08 años de experiencia general como ingeniero Industrial y más de 03 años de experiencia general como ingeniero civil, (contados a partir de la fecha de vigencia de las matrículas profesionales respectivamente)	Haber participado en mínimo un (01) contrato de obra civil de Construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva como asesor de obra y en el área de seguridad, certificado por la entidad.	07

2. Ponderación del Factor Apoyo a la Industria Nacional (10 puntos)

DESCRIPCIÓN		PUNTAJE OBTENIDO
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE**	
Proponente colombiano que incorpore recurso humano de origen colombiano	10	**10**

	Proponente extranjera que incorpore recurso humano de origen colombiano	5	
	Proponente extranjera que no incorpore recurso humano de origen colombiano	0	

3. Emprendimientos y Empresas De Mujeres (0,25 puntos)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, se otorgarán 0,25 puntos al proponente que acredite alguno de los supuestos del mencionado artículo	**0**

4. Ponderación del Factor - Vinculación De Personas Con Discapacidad (1 punto)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
La Entidad asignará **un (1) punto** al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018)	**0**

5. Mipyme domiciliada en Colombia (0,25 puntos)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
La Entidad otorgará un puntaje de (0,25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	**0,25**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

RESULTADO:

Habiendo sido evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en el pliego de condiciones y teniendo en cuenta los puntajes obtenidos **(61.75 PUNTOS)** en los diversos factores preestablecidos, y siendo el único proponente habilitado y calificado; el comité evaluador se recomienda salvo mejor concepto, adjudicar el presente proceso al proponente **CONSTRUCTORA LERC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901690497-4, Representada Legamente por el señor **HUMBERTO RODRIGUEZ CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.260.877 de Neiva Huila.

Dado en San Vicente del Caguán – Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
ANGIE PAOLA GAVIRIA ROJAS	PROFESIONAL ESTRUCTURADORA	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA